



Modelo de Formación Integral para la Profesionalización Policial:

Técnico Superior
Universitario en
Seguridad Pública del
IEESSPP Michoacán



IEESSPP
INSTITUTO ESTATAL DE ESTUDIOS SUPERIORES
EN SEGURIDAD Y PROFESIONALIZACIÓN POLICIAL
DEL ESTADO DE MICHOACÁN

LABCO
INNOVACIÓN EN POLÍTICAS PÚBLICAS

**Modelo de Formación Integral para la
Profesionalización Policial:
Técnico Superior Universitario en
Seguridad Pública del IEESPP Michoacán**



IEESPP
INSTITUTO ESTATAL DE ESTUDIOS SUPERIORES
EN SEGURIDAD Y PROFESIONALIZACIÓN POLICIAL
DE EL ESTADO DE MICHÖACÁN

LABCO
INNOVACIÓN EN POLÍTICAS PÚBLICAS

Dirección de la investigación:

Thomas Favennec
Dra. Maribel Julisa Suárez Bucio
Mtra. Angélica Herrera Zavala

Autoras:

Denisse Valdés
Daniela Cortés

Revisión y edición:

Thomas Favennec
Ramón Cota
Mtra. Angélica Herrera Zavala

Diseño y fotografía:

David Hernández Mata

Usted puede descargar, copiar o imprimir este documento para su uso, puede incluir extractos en sus propios documentos, presentaciones, sitios web y materiales docentes, siempre y cuando se dé el adecuado reconocimiento a las autoras, así como al Instituto Estatal de Estudios Superiores en Seguridad y Profesionalización Policial del Estado de Michoacán y a LAB-CO como fuente de información.

El documento en formato digital se encuentra disponible en: www.lab-co.org

Enero 2025.

© Instituto Estatal de Estudios Superiores en Seguridad y Profesionalización Policial del Estado de Michoacán.
© Laboratorio de Soluciones Colaborativas de Políticas Públicas A.C.

Este trabajo tiene licencia CC BY-NC-ND 4.0.

Contenido

Introducción	6
1. Contexto de la formación policial en México	7
1.1. Panorama de la inseguridad en México	8
1.2. Percepción ciudadana y confianza en la policía	8
1.3. Limitaciones en la formación policial	9
2. Instituto Estatal de Estudios Superiores en Seguridad y Profesionalización Policial del Estado de Michoacán (IEESSPP)	10
2.1 Estructura organizacional	11
3. Propuesta de Formación Policial del IEESSPP: Programa de Técnico Superior Universitario (TSU) en Seguridad Pública	13
3.1 Proceso de creación del programa de TSU en Seguridad Pública	16
3.2 Primera iteración de 2021	17
4. Reforma del Programa Rector y actualización del TSU en Seguridad Pública 2024	18
4.1. Participación del IEESSPP en la actualización del Programa Rector 2024	19
4.2. Impacto de la Reforma del Programa Rector en el TSU en Seguridad Pública	20
5. Implementación del programa de formación como TSU en Seguridad Pública	21
5.1 Selección de aspirantes y requisitos de ingreso	22
5.2 Formación académica y práctica	22
5.3 Acompañamiento psicosocial	26
5.4 Esquema de tutorías	28
6. Alcance e impacto del programa TSU en Seguridad Pública	31
6.1 Numeralia de personas que han cursado el programa	32
6.2 Percepción de las y los cadetes sobre el programa	33
6.3 Percepción de actores clave	38
7. Elementos distintivos del Programa TSU en Seguridad Pública	41
7.1 Alineación práctica-profesional	42
7.2 Fortalecimiento de capacidades operativas	42
7.3 Acompañamiento práctico en contextos reales	43
7.4 Aportes en la reforma de la formación policial	43
7.5 Desarrollo humano integral	44
8. Conclusión	45
9. Fuentes consultadas	47



INSTITUTO ESTATAL DE ESTUDIOS SUPERIORES
EN SEGURIDAD Y PROFESIONALIZACIÓN POLICIAL
DEL ESTADO DE MICHOACÁN



Introducción

La seguridad pública es uno de los principales desafíos en México, y los cuerpos policiales desempeñan un papel crucial en la protección de la ciudadanía y la preservación del orden. En este contexto, la profesionalización de las y los policías ha sido una prioridad para los gobiernos locales y estatales, con el objetivo de mejorar tanto la calidad del servicio como la capacidad de respuesta de las corporaciones encargadas del mantenimiento del orden público. El Instituto Estatal de Estudios Superiores en Seguridad y Profesionalización Policial de Michoacán (IEESSPP) ha sido un actor clave en estos esfuerzos, al ofrecer programas formativos diseñados para fortalecer las capacidades operativas y teóricas de quienes aspiran a integrarse a las fuerzas de seguridad.

El programa de Formación Policial con grado académico de Técnico Superior Universitario en Seguridad Pública (TSU), implementado desde 2021, es uno de los programas más destacados del IEESSPP. El programa ha formado a cadetes con una visión integral de la seguridad, enfocándose no solo en el aprendizaje teórico, sino también en la formación práctica, el desarrollo humano y la profesionalización de las y los policías, alineándose con los estándares más altos de seguridad pública. Desde su creación, el TSU en Seguridad Pública ha marcado un hito en la formación policial en Michoacán y en la región de occidente del país, mejorando significativamente tanto la calidad del servicio como la eficiencia operativa de quienes egresan.

Este documento tiene como objetivo sistematizar la experiencia del TSU en Seguridad Pública del IEESSPP, incluyendo su diseño, implementación, alcance e impacto. Se busca ofrecer una referencia para otras instituciones interesadas en replicar sus buenas prácticas y adaptarlas a sus contextos. Para el desarrollo de este estudio, se emplearon diversas técnicas de investigación, como entrevistas con actores clave involucrados en la formación y supervisión de las y los cadetes, encuestas a quienes participaron en el programa, así como un análisis de la malla curricular y el proceso de formación. Además, se incluyó una exploración sobre el impacto del acompañamiento práctico en el desempeño profesional de las y los cadetes.

A continuación, se presenta el contexto de la formación policial en México, seguido de la propuesta de formación del TSU en Seguridad Pública que incluye su diseño curricular y proceso de implementación. En seguida, se analiza la implementación práctica del programa, incluyendo el esquema de tutorías y el acompañamiento psicosocial. Posteriormente, se examina el alcance e impacto del programa en la formación de las y los cadetes, así como la percepción de los actores clave. Finalmente, se destacan los elementos distintivos que han contribuido al éxito del TSU en Seguridad Pública, subrayando las innovaciones y prácticas que pueden ser replicadas por otras instituciones responsables de la capacitación de futuros policías.

1. Contexto de la formación policial en México



1.1. Panorama de la inseguridad en México

La seguridad pública en México enfrenta desafíos persistentes que afectan tanto a las autoridades como a la sociedad en su conjunto. Los altos índices de criminalidad, reflejados en las estadísticas recientes, continúan impactando negativamente la percepción de seguridad entre la población. De acuerdo con datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP), en 2023 se reportó una tasa de 1,656 delitos por cada 100 mil habitantes. Además, la Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública (ENVIPE) 2023 reveló que en 2022 la tasa de prevalencia delictiva fue de 22,587 víctimas por cada 100 mil habitantes. Si bien, la percepción de seguridad ha mejorado en los últimos años, la Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana (ENSU) de octubre de 2024, evidenció que el 58.6% de la población de 18 años y más consideró que vivir en su ciudad es inseguro.

1.2. Percepción ciudadana y confianza en la policía

Las instituciones responsables de la seguridad pública y en particular las corporaciones policiales, enfrentan múltiples limitaciones que afectan su capacidad para responder a los desafíos de la inseguridad de manera eficaz. Uno de los grandes retos para las corporaciones policiales en México es la percepción negativa que tienen gran parte de los ciudadanos sobre su desempeño. Según la ENSU de octubre de 2024:

- El 55.8% de la población consideró efectivo el desempeño de la Policía Estatal, mientras que un 48.6% expresó lo mismo sobre la Policía Preventiva Municipal.
- En términos de confianza, el 57% de la población identificó a la Policía Estatal como una autoridad confiable, cifra que baja al 51.3% en el caso de la Policía Preventiva Municipal.

La falta de confianza y percepción de ineficacia afectan gravemente la relación entre la ciudadanía y las instituciones de seguridad, debilitando los esfuerzos de prevención y combate al crimen.

1.3. Limitaciones en la formación policial

Otros de los principales problemas que destacan en las corporaciones policiales son:

- **Escasez de recursos:** Las corporaciones policiales e institutos de formación padecen de insuficiencia en recursos financieros, materiales y humanos. Esta falta de recursos repercute directamente en su capacidad para adquirir equipamiento adecuado, mantener una plantilla suficiente y bien preparada, así como capacitar eficazmente a nuevos aspirantes como agentes policiales.
- **Capacitación y profesionalización insuficiente:** El nivel de formación y actualización de las policías es un aspecto crítico. Según la Encuesta Nacional de Estándares y Capacitación Profesional Policial (ENECP) de 2017, el 19.5% de los agentes en activo a nivel nacional no recibieron formación inicial. La situación es especialmente crítica en las policías municipales, donde el porcentaje asciende a 25.9%. Además, el 42.1% de los agentes nunca han recibido cursos de actualización, lo que refleja la falta de continuidad en la capacitación. Esto afecta negativamente su capacidad para enfrentar el crimen y mantener el orden público.
- **Falta de especialización:** Cerca del 70.5% de los elementos policiales no han recibido cursos de especialización, lo que limita su capacidad para manejar situaciones complejas o técnicas. Este problema es más evidente en las policías municipales, donde el 77.9% de los elementos no han tenido acceso a este tipo de formación.

Lo anterior resalta la necesidad de un cambio estructural en el modelo de formación, con el fin de que los elementos policiales adquieran las competencias necesarias para enfrentar los retos actuales de seguridad. Por ello, el IEESSPP busca plantear una propuesta de formación innovadora que atienda estas problemáticas de fondo.

2. Instituto Estatal de Estudios Superiores en Seguridad y Profesionalización Policial del Estado de Michoacán (IEESSPP)

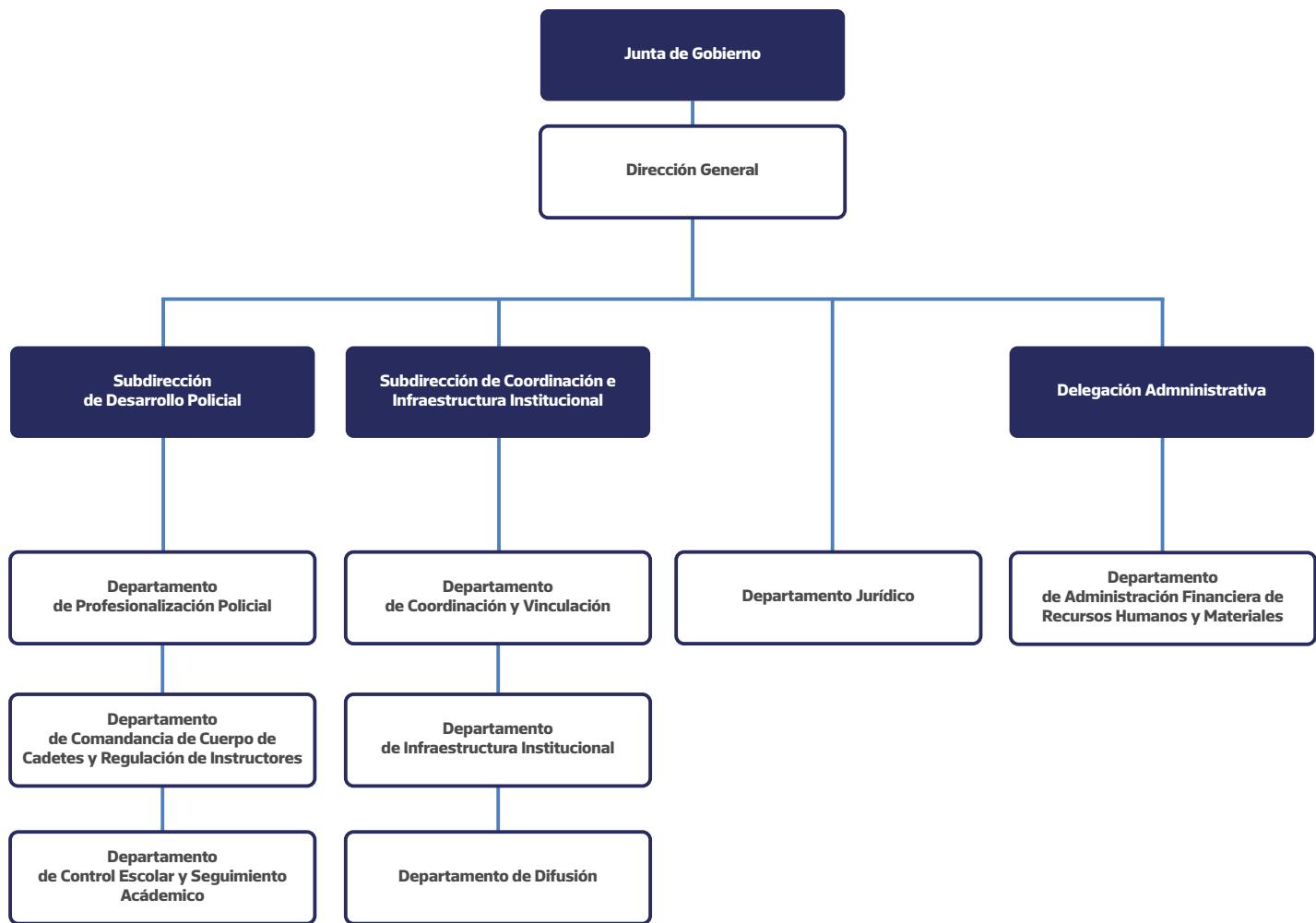


El IEESSPP es un organismo público descentralizado, sectorizado a la Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Michoacán. Lo anterior significa que, la institución opera con personalidad jurídica y patrimonios propios; así como con autonomía técnica y de gestión. No obstante, sigue alineada con las directrices generales del gobierno estatal. El principal objetivo del instituto es la capacitación y profesionalización de los recursos humanos dedicados a las áreas de seguridad pública, tanto en formación inicial como en formación continua, con el fin de mejorar el desempeño de las fuerzas de seguridad en todo el estado.

Los programas están dirigidos a policías en todos los niveles, desde cadetes en formación hasta altos mandos, con el fin de garantizar que el personal de seguridad pública cuente con las herramientas necesarias para enfrentar los desafíos actuales de la seguridad en el estado y el país. La formación continua que ofrece el IEESSPP abarca áreas como la prevención del delito, el respeto a los derechos humanos, y el manejo adecuado de situaciones complejas en el contexto de la seguridad pública. Una característica distintiva del IEESSPP es su acreditación por la Comisión de Acreditación para Agencias de Aplicación de la Ley (CALEA), lo que garantiza el cumplimiento de estándares internacionales en la formación policial.

2.1 Estructura organizacional

El IEESSPP cuenta con una estructura organizativa que le permite gestionar la formación y profesionalización de los cuerpos de seguridad pública. A continuación, se presenta la estructura orgánica:

Figura 1. Organigrama del IESSPP

Fuente: elaboración propia con información del IESSPP.

La organización del IESSPP incluye áreas clave que supervisan desde la planificación académica hasta la gestión de los recursos materiales y humanos necesarios para el funcionamiento del Instituto.



3. Propuesta de Formación Policial del IEESSPP: Programa de Técnico Superior Universitario en Seguridad Pública

En octubre de 2021, la administración del IEESSPP identificó la necesidad de desarrollar un programa que fuera más allá de la formación inicial de policías preventivos, basada en el Programa Rector de Profesionalización (PRP) del 2017, que tenía una duración de 972 horas de aprendizaje (ver tabla 1). Aunque este programa proporcionaba una formación básica adecuada, no cumplía con las crecientes exigencias de profesionalización y especialización en el ámbito de la seguridad pública.



El equipo directivo y administrativo del IEESSPP, con vasta experiencia en corporaciones policiales, identificó áreas de oportunidad y retos significativos en la formación de las y los policías. Durante su labor previa en el Instituto, observaron una falta de conocimientos y habilidades para que los policías preventivos municipales y estatales realizaran intervenciones efectivas, lo que impactaba directamente en su desempeño.

Además, se detectó la ausencia de programas específicos que abordaran temas particulares en la formación policial, así como la falta de una educación de nivel superior. Esta deficiencia contrastaba con el propósito y naturaleza jurídica del Instituto, que debía reflejar su carácter de Institución Estatal de Estudios Superiores en Seguridad Pública. Esta situación impulsó la necesidad de desarrollar el programa de Técnico Superior Universitario (TSU) en Seguridad Pública.

Tabla 1. Malla Curricular de Formación Inicial de Policía Preventivo (2017)

Núcleo de formación	Asignatura	Horas mínimas
Desarrollo y acondicionamiento físico (de carácter permanente a lo largo del curso)	Instrucción y disciplina policial	80
	Defensa policial y acondicionamiento físico	122
Marco deontológico y axiológico de la función policial (se recomienda que sea el primer módulo, ya que es el proceso de inducción institucional)	Doctrina policial	30
	Ética policial y responsabilidades	30
	Perspectiva de género	30
	Cultura de la legalidad	30
	Los derechos humanos	40
Marco normativo de la función policial y protocolos de actuación policial	Introducción al derecho y a la seguridad pública	20
	Nociones de derecho penal	20
	La actuación policial dentro del sistema de justicia penal	40
	Primer Respondiente con capacidad para procesar el lugar de los hechos • Protocolo Nacional de Primer Respondiente • Informe Policial Homologado • Cadena de custodia • Puesta a disposición • Protocolo de detenciones • Protocolo de traslados • Uso legítimo de la fuerza	40
	Taller de primer respondiente y juicios orales	40
Prevención y vinculación social	Justicia Penal para Adolescentes	20
	Protección civil	20
	Proximidad social y vinculación con la ciudadanía	20
Técnicas y Tácticas policiales	Prevención de la violencia y la delincuencia	20
	Disturbios civiles	20
	Conducción de vehículos policiales	40
	Primeros auxilios	30
	Uso de armas, instrumentos y mecanismos de control de personas	40
	Armamento y prácticas de tiro	70
	Radiocomunicación	20
	Vigilancia y patrullaje	20
Formación complementaria	Detención y conducción de personas	20
	Comunicación oral y escrita	20
	Plataforma México	10
	Atención a víctimas del delito	20
	Desarrollo humano policial	20
	Taller de mediación policial y manejo de conflictos	30
	Inteligencia policial	20

Fuente: SESNSP (2017). Anexo A. Seguridad Pública. 1. Programa de Formación Inicial para Policía Preventivo.



3.1 Proceso de creación del programa de TSU en Seguridad Pública

El desarrollo del programa TSU del IEESSPP fue un esfuerzo multidisciplinario que involucró a diversas entidades gubernamentales, expertos en educación y seguridad pública, así como el respaldo político necesario. A continuación, se detallan las actividades clave del proceso:

- **Gestión interna:** Tras exponer las áreas de oportunidad identificadas ante la Junta de Gobierno del Instituto, se recibió el apoyo de todos los miembros y el respaldo del Gobernador del Estado de Michoacán, lo que permitió movilizar a las áreas necesarias para la creación y registro del programa educativo de nivel superior.
- **Sesiones de trabajo:** Se realizaron reuniones con entidades educativas estatales, como la Secretaría de Educación del Estado (SEE), el Instituto de Educación Media Superior y Superior, la Dirección de Profesiones y la Consejería Jurídica del Estado. Las sesiones fueron esenciales para coordinar y alinear las acciones necesarias para el desarrollo del programa, formando un equipo multidisciplinario compuesto por expertos en diseño curricular, seguridad pública y formación policial.
- **Diagnóstico de necesidades:** Se realizó un diagnóstico exhaustivo de las necesidades de capacitación de los policías preventivos, analizando los perfiles de los instructores y las necesidades operativas en el campo. Se revisaron documentos normativos para asegurar que el diseño curricular cumpliera con las normativas vigentes y los lineamientos establecidos por el SESNSP y la SEE.
- **Validación y coordinación con instituciones educativas:** Una vez diseñada la malla curricular, el programa fue sometido

a revisiones y modificaciones para cumplir con los requisitos de la SEE y otras instituciones involucradas en el proceso. Tras presentaciones y reuniones, se ajustó el proyecto conforme a las observaciones recibidas, asegurando su conformidad con las regulaciones aplicables.

- **Desarrollo de manuales y materiales:** Se desarrollaron manuales específicos para materias que no formaban parte de la formación inicial. El proceso implicó tanto la adaptación de contenidos previos como la creación de nuevos recursos educativos, con el fin de asegurar una preparación sólida y acorde a las exigencias actuales en el ámbito de la seguridad pública para las y los egresados del programa de TSU en Seguridad Pública.
- **Formalización y registro del programa:** Con el programa aprobado, se formalizó la documentación necesaria, que incluía la malla curricular, horarios, créditos y carga horaria, además de los documentos que se emitirían al finalizar la formación; como la clave de carrera y cédula de registro estatal de instituciones educativas del Instituto de Educación Media y Superior. Una vez obtenido el registro oficial, se inició formalmente el programa.
- **Seguimiento:** Tras obtener la clave de la formación y la autorización para iniciar los registros, el IEESSPP comenzó la implementación del programa. Se estableció un proceso de seguimiento y retroalimentación continua para garantizar que las y los egresados estuvieran capacitados adecuadamente para enfrentar los desafíos del campo de la seguridad pública.

El desarrollo del programa de TSU en Seguridad Pública fue un esfuerzo concertado que reunió la voluntad política, la experiencia educativa y la colaboración interinstitucional, logrando conformar una oferta educativa sólida para las y los cadetes.

3.2 Primera Iteración de 2021

El programa de TSU en Seguridad Pública de 2021 fue diseñado para asegurar que los cadetes egresaran con las habilidades y conocimientos necesarios para cumplir eficazmente con su función. El plan de estudios se organizó en tres módulos:

- **Formación Inicial:** Enfocada en los fundamentos teóricos de la seguridad pública.
- **Formación Profesional:** Centrada en el desarrollo de competencias profesionales.
- **Formación Práctica:** Diseñada para aplicar los conocimientos en situaciones reales.

Con una duración total de 2,880 horas, el programa de TSU en Seguridad Pública representaba 1,908 horas más que la formación inicial para Policía Preventivo, ofreciendo una preparación académica y profesional avanzada. Aunque compartía algunas asignaturas con el programa de 2017, el TSU en Seguridad Pública aumentó la carga horaria de algunas materias e incluyó otras adicionales, como tecnología aplicada a la seguridad, Justicia Cívica y uso de herramientas de inteligencia, adaptándose a las necesidades actuales de la seguridad pública.





4. Reforma del Programa Rector y actualización del TSU en Seguridad Pública 2024

El Programa de Formación como Técnico Superior Universitario (TSU) en Seguridad Pública, desarrollado originalmente en 2021, fue pionero en identificar la necesidad de una formación más amplia y profunda para los cadetes. Este programa innovador, con un aumento significativo en las horas de formación y un enfoque centrado en las necesidades operativas de la seguridad pública, sirvió como referencia para la actualización del Programa Rector de Profesionalización del 2024.

4.1. Participación del IEESSPP en la actualización del Programa Rector del 2024

En 2024, el TSU en Seguridad Pública enfrentó una actualización significativa a raíz de la reforma del Programa Rector de Profesionalización, coordinada por el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP) y los Consejos Regionales Académicos del país. La actualización surgió como parte de los esfuerzos del SESNSP para estandarizar y mejorar la formación policial a nivel nacional, con el objetivo de alinear el programa con las necesidades contemporáneas del país y el enfoque del Modelo Nacional de Policía y Justicia Cívica.

El IEESSPP jugó un papel importante en esta reforma a la formación policial. En particular, su equipo directivo lideró las discusiones en el Consejo Regional de Occidente, donde se promovieron varias de las innovaciones ya implementadas en el TSU en Seguridad Pública de 2021, como el aumento de horas de formación, la integración de asignaturas como Justicia Cívica y la adopción de un enfoque más práctico y humanista en la formación.



4.2. Impacto de la Reforma del Programa Rector en el TSU en Seguridad Pública

Con la publicación del nuevo Programa Rector en enero de 2024, el IEESSPP se vio en la necesidad de ajustar la malla curricular del TSU en Seguridad Pública para alinearse con los nuevos estándares. Entre los principales cambios se incluyeron:

- **Extensión de horas** en varias materias clave, así como un aumento en los talleres prácticos.
- **Incorporación de nuevos contenidos pedagógicos** con mayor énfasis en la proximidad social y la seguridad ciudadana; así como en el desarrollo humano policial.
- **Ajuste en las metodologías de enseñanza**, adoptando estrategias más dinámicas y orientadas al aprendizaje práctico para asegurar que los cadetes estén mejor preparados para enfrentar los desafíos actuales de la seguridad pública.
- **Uso de herramientas tecnológicas**, para innovar en el uso de nuevas tecnologías pedagógicas y proporcionar entornos virtuales de enseñanza.



Sin embargo, el IEESSPP detectó que, aunque se había publicado la malla curricular del Programa Rector, no existían los materiales necesarios para que los instructores pudieran impartir las clases conforme al nuevo enfoque. Ante esta situación, el Instituto formó un equipo de expertos en seguridad pública y pedagogía para desarrollar **manuales de enseñanza** de todas las materias, **cuadernillos de trabajo** para los alumnos y un **cuadernillo de lecturas** básicas y una guía para el Docente.

Estos materiales permiten estructurar y estandarizar la enseñanza bajo la visión de competencias establecida por el Programa Rector de Profesionalización del 2024. El IEESSPP presentó estos recursos al SESNSP el 6 de noviembre de 2024. El IEESSPP ha implementado estos recursos en la formación de sus cadetes y, además, los ha presentado ante el Consejo Académico de la Región de Occidente, buscando su promoción y adopción a nivel nacional.

A photograph of a police officer from the back. The officer is wearing a dark blue uniform with a peaked cap. The word "INSTRUCTO" is printed in large, white, sans-serif capital letters on the back of the shirt. The officer is standing outdoors, with another officer visible in the background to the left. The scene is set in a park-like area with trees and a paved walkway.

INSTRUCTO

5. Implementación del Programa de Formación como TSU en Seguridad Pública



5.1 Selección de aspirantes y requisitos de ingreso

El proceso de implementación del TSU en Seguridad Pública comienza cuando una corporación de seguridad pública solicita los servicios del IEESSPP para la formación de sus aspirantes a policías preventivos. Los candidatos deben cumplir con los siguientes requisitos:

- **Nacionalidad:** Ser ciudadano mexicano en pleno ejercicio de sus derechos.
- **Edad:** Tener entre 18 y 35 años.
- **Escolaridad:** Contar con estudios mínimos de bachillerato.
- **Antecedentes penales:** No tener antecedentes penales ni estar sujeto a proceso penal.
- **Evaluación de control y confianza:** Aprobar la evaluación de Control y Confianza al ingreso a la institución.

El IEESSPP verifica que los aspirantes cumplan con estos requisitos, con especial énfasis en el nivel educativo, que es un requisito indispensable para el programa.

5.2 Formación académica y práctica

Una vez seleccionados, los cadetes inician un proceso de formación que dura nueve meses, de los cuales 6 meses se cursan de manera interna en el IEESSPP y 3 meses en sus instituciones contratantes con el acompañamiento y supervisión de tutores operativos. Las clases se imparten de lunes a viernes, de 6:00 a.m. a 7:00 p.m., con horarios asignados para la alimentación. A continuación, se presenta la malla curricular con la carga horaria establecida:



Tabla 2. Malla curricular del programa de formación como TSU en Seguridad Pública 2024

Trayecto formativo	Asignatura	Horas frente a docente	Horas independientes
Desarrollo humano para la función policial	Instrucción y disciplina policial	60	20
	Salud y bienestar activo	30	18
	Técnicas de defensa policial	60	20
	Desarrollo humano policial	40	8
	Inteligencia emocional	34	14
Ética y responsabilidad policial	Deontología y ética en la función policial	40	8
	Los derechos humanos y su aplicación en la función policial	40	8
	Cultura de la legalidad	40	8
	El uso de la fuerza y la responsabilidad policial	30	18
	Comunicación oral y escrita en la función policial	30	18
Actuación policial en los procesos de investigación	Principios en la actuación policial	20	12
	Grupos de atención prioritaria	20	12
	Primeros pasos de la investigación policial	60	20
	Atención a víctimas del delito	50	14
Prevención y proximidad social	Justicia cívica	40	8
	Seguridad ciudadana	40	8
	Proximidad social	40	8
	Ánalisis delictivo	30	18
	Perspectiva de género y prevención del feminicidio	50	14
	Mediación policial	40	8
Técnicas y tácticas policiales	Protección civil y primeros auxilios	30	18
	Manifestaciones y reuniones públicas	20	12
	Detención y conducción de personas	20	12
	Conducción de vehículos policiales	20	12
	Operación de equipos de radiocomunicación	20	12
	Vigilancia y patrullaje	20	12
	Armamento y tiro policial	50	14
	Uso de armas, instrumentos y mecanismos de control de personas	20	12
Talleres: Desarrollo de habilidades para la función policial	Taller de redacción de documentos policiales	26	6
	Taller de mediación policial y resolución de conflictos	26	6
	Taller de preservación y aseguramiento	26	6
	Taller atención a víctimas con énfasis en grupos de atención prioritaria	26	6
	Taller de detención y conducción de personas	26	6
Complementarias	Lengua de señas mexicanas	30	18
	Operatividad institucional	46	18
Formación práctica en servicio	Formación práctica en instrucción y disciplina	40	168
	Formación práctica en prevención a la corrupción	40	168
	Formación práctica en uso de herramientas de equipos de seguridad	40	168
	Formación práctica en atención a la ciudadanía y calidad en el servicio	40	168
	Formación práctica en planeación operativa policial	40	168
	Formación práctica en liderazgo policial y comunicación assertiva	40	168
Horas de clase		1,440	1,440
		Total 2,880	

El TSU en Seguridad Pública retoma todas las materias indicadas por el Programa Rector de Profesionalización, pero con adiciones importantes en cuanto a la duración de algunas asignaturas y la inclusión de nuevas materias complementarias. Entre los cambios más significativos destacan:

A. Aumento de horas en asignaturas

1. Instrucción y disciplina policial: Se enfoca en la correcta comprensión y ejecución de normas y formalidades protocolarias, fundamentales en ceremonias y eventos públicos. Su objetivo es fortalecer el sentido de pertenencia y orgullo institucional, así como promover la disciplina entre los cadetes. Mientras que en el Programa Rector esta materia tiene una duración de 34 horas, en el TSU en Seguridad Pública se amplía a 60 horas.



2. Técnicas de defensa policial: Se intensifica el entrenamiento en defensa personal, siempre con un enfoque en el respeto a los derechos humanos. Los cadetes practican técnicas específicas bajo condiciones de presión, lo que les permite automatizar sus respuestas y garantizar la seguridad de todas las personas involucradas. En el Programa Rector esta materia cuenta con 42 horas, mientras que en el TSU en Seguridad Pública se extiende a 60 horas.



B. Asignaturas complementarias

- 1. Lengua de Señas Mexicana:** Permite a los cadetes adquirir competencias para comunicarse de manera efectiva con personas sordas o con dificultades auditivas, mejorando la inclusión y la calidad del servicio policial.



2. Operatividad Institucional: Abarca temas clave como inteligencia policial y el uso de nuevas tecnologías aplicadas a la seguridad, incluyendo geolocalizadores automáticos y sistemas de emergencia inteligentes. Su objetivo es mejorar las capacidades estratégicas de los cadetes, proporcionándoles las herramientas necesarias para enfrentar situaciones complejas mediante el uso de tecnología avanzada y la optimización de procesos operativos.

3. Formación práctica en prevención a la corrupción: Permite a las y los cadetes adquirir las actitudes y valores correspondientes a la ética policial para contribuir a la prevención de actos de corrupción.

4. Formación práctica en atención a la ciudadanía y calidad en el servicio: Enseña a las y los cadetes a desarrollar habilidades que les permitan brindar atención y apoyo a la ciudadanía. Su objetivo es que las y los cadetes puedan promover una cultura de paz considerando los principios de proximidad, prevención, vinculación, negociación y mediación.

5. Formación práctica en liderazgo policial y comunicación asertiva: Permite a las y los cadetes adquirir habilidades que les permitan resolver conflictos que se puedan presentar en la interacción con la ciudadanía durante el desarrollo de sus funciones policiales. Su objetivo es mejorar la percepción ciudadana respecto a la profesionalidad y disposición de la figura policial.



5.3 Acompañamiento psicosocial

El acompañamiento psicosocial es un elemento diferenciador en la formación policial del IEESSPP. Desde el inicio del programa, los cadetes tienen contacto con la Unidad de Atención Psicológica Integral (UAPI), donde se les aplican pruebas psicológicas para evaluar su estado emocional y rasgos de personalidad. El acompañamiento incluye atención psicológica individual, talleres grupales y círculos terapéuticos, dependiendo de las necesidades identificadas¹.

La UAPI mantiene un seguimiento continuo durante todo el programa. Los cadetes pueden solicitar voluntariamente atención psicológica o ser canalizados por instructores, tutores o el área médica si se detectan situaciones que afecten su bienestar emocional. A continuación, se presentan las actividades disponibles por la UAPI.

A. Talleres

Tabla 3. Talleres

Nombre	Objetivo
Integración	Sensibilizar a las y los cadetes en formación policial sobre la importancia de conocerse entre sí y establecer relaciones asertivas, promoviendo así un mejor desempeño grupal y fortaleciendo el trabajo en equipo.
Confianza	Fomentar en las y los cadetes una mayor apertura para participar en actividades grupales, generando lazos de confianza y compañerismo, y facilitando una interacción interpersonal más fluida y efectiva.
Autoconocimiento	Concientizar y sensibilizar a las y los cadetes en formación policial sobre la importancia del autoconocimiento y de desarrollar seguridad personal.
Autoestima	Fomentar el desarrollo de una autoestima saludable en las y los discentes a través de actividades y reflexiones que promuevan el autoconocimiento, la autovaloración y la confianza en sus habilidades, con el objetivo de mejorar su desempeño profesional y su bienestar personal.
Comunicación asertiva	Desarrollar la capacidad de las y los cadetes para comunicarse de manera asertiva, permitiéndoles expresar sus pensamientos, sentimientos, necesidades y deseos de forma clara, honesta y respetuosa, fomentando relaciones saludables y efectivas en su entorno laboral.
Motivación	Proporcionar a las y los cadetes un conocimiento profundo sobre los principios y técnicas de motivación, permitiéndoles aumentar tanto su propia motivación como la de quienes les rodean, para alcanzar metas profesionales y personales.
Empatía	Dotar a las y los cadetes de herramientas que les permitan desarrollar participación afectiva y comprensión de los conflictos desde la perspectiva de realidades ajenas.
Conociendo mis emociones	Desarrollar la inteligencia emocional de las y los participantes, permitiéndoles reconocer, comprender y gestionar sus propias emociones de manera efectiva, además de influir positivamente en las emociones de las demás personas.
Autorregulación de emociones	Fomentar en las y los cadetes el desarrollo de herramientas y habilidades para reconocer y gestionar sus emociones y respuestas fisiológicas en situaciones de estrés, mejorando su capacidad de tomar decisiones acertadas y mantener un comportamiento profesional y controlado en el ejercicio de sus funciones.
Tolerancia a la frustración	Desarrollar en las y los cadetes la capacidad para enfrentar y gestionar la frustración a través de técnicas de control emocional y resolución de problemas, con el objetivo de mantener un comportamiento profesional y resiliente en situaciones de alta presión.

¹Si bien la atención psicosocial es accesible para los cadetes en formación como TSU en Seguridad Pública, no es un servicio exclusivo de este programa. La UAPI del IEESSPP brinda apoyo a todos los estudiantes, siendo un elemento destacado e impulsado por la administración entrante en 2021. El servicio se fortaleció paralelamente al desarrollo del TSU en Seguridad Pública, respondiendo a la necesidad de un acompañamiento integral en la formación policial.

Tabla 3. Talleres

Nombre	Objetivo
Resiliencia	Desarrollar en las y los cadetes la capacidad para enfrentar y superar situaciones adversas mediante técnicas de manejo del estrés, autoconocimiento y estrategias de afrontamiento, con el objetivo de fortalecer su desempeño profesional y su bienestar personal.
Adaptabilidad	Dotar a las y los cadetes de herramientas que les permitan adaptarse a situaciones adversas de manera efectiva, obteniendo resultados positivos.
Trabajo en equipo	Fomentar en las y los cadetes el desarrollo de habilidades necesarias para trabajar de manera armoniosa en conjunto, permitiendo que cada persona aporte sus conocimientos y aptitudes para alcanzar un objetivo común.
Resolución de conflictos	Fomentar en las y los cadetes las habilidades y el conocimiento necesarios para manejar disputas de manera eficaz, promoviendo relaciones más saludables y productivas en sus entornos personales y profesionales.
Liderazgo	Desarrollar en las y los cadetes las competencias de liderazgo, capacitándoles para guiar y motivar a sus equipos hacia el logro de objetivos organizacionales y personales, fomentando un ambiente de trabajo positivo y productivo.
Proyecto de vida	Concientizar a las y los cadetes sobre la importancia de construir un proyecto de vida integral que alinee sus metas personales y profesionales, proporcionando herramientas de planificación, autoconocimiento y toma de decisiones, con el objetivo de promover su desarrollo integral y éxito a largo plazo.
Cierre	Concluir la serie de talleres para cerrar un ciclo que permita a las y los cadetes reflexionar sobre su desarrollo humano y concientizarse sobre la importancia de cuidar su salud mental.

Fuente: Elaborado con información de la UAPI del IESSPP.



B. Círculos terapéuticos

Tabla 4. Círculos terapéuticos

Nombre	Objetivo
Acompañamiento psicológico	Proporcionar un espacio confidencial donde las y los participantes puedan compartir sus experiencias, emociones y pensamientos. El objetivo es fomentar la autoexpresión, la escucha activa y el apoyo mutuo entre los integrantes del grupo.
Acompañamiento psicológico individual	Brindar a las y los cadetes un espacio donde puedan expresar sus sentimientos, emociones y comportamientos que les generen malestar emocional, con el objetivo de que puedan gestionarlos y desarrollar habilidades de afrontamiento asertivo.

Fuente: Elaborado con información de la UAPI del IEESPP.

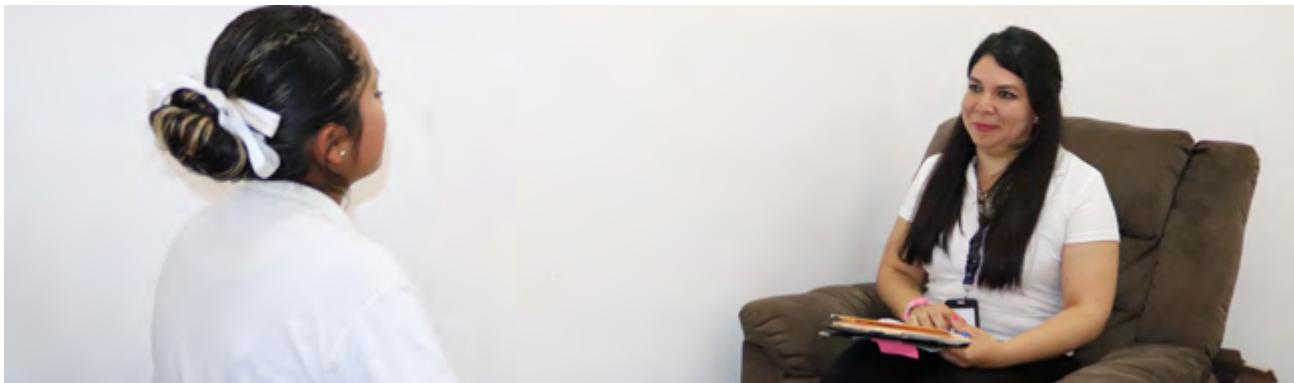


5.4 Esquema de tutorías

El esquema de tutorías es uno de los elementos que distingue al programa de formación como TSU en Seguridad Pública. Se diseñó para fortalecer la formación práctica de los y las cadetes y asegurar que, al egresar, cuenten con la experiencia necesaria para desempeñar sus funciones en un entorno operativo real.

Objetivo

El objetivo principal del esquema de tutorías es apoyar la transición de las y los cadetes del entorno académico al entorno profesional. Durante un periodo de tres meses, son acompañados por tutores seleccionados por la corporación y capacitados por el IEESPP, quienes los guían en la ejecución de responsabilidades operativas. El proceso vincula directamente la teoría aprendida en el aula con la práctica, permitiendo a las y los cadetes desarrollar las habilidades necesarias para enfrentar situaciones reales.



Selección de Tutores

La selección de tutores es un proceso colaborativo entre la corporación y el IEESSPP. El Instituto recomienda que los tutores seleccionados cuenten con:

- Experiencia en el campo de la seguridad pública.
- Conocimiento profundo de las dinámicas internas de la corporación policial.
- Habilidades pedagógicas que les permitan transmitir conocimientos de manera efectiva.

Es fundamental que las y los tutores sean líderes respetados en sus áreas y que puedan ofrecer ejemplos reales y prácticos de desempeño policial.

Capacitación previa para tutores

Antes de iniciar el acompañamiento a las y los cadetes, los tutores reciben una capacitación previa impartida por el IEESSPP. La formación incluye:

- **Enfoque del programa TSU en Seguridad Pública:** Las y los tutores son instruidos sobre los objetivos del programa y la metodología de enseñanza utilizada.
- **Instrumentos de evaluación:** Las y los tutores aprenden a utilizar la herramienta de evaluación diseñada para medir el desempeño de las y los cadetes durante los tres meses de tutorías.
- **Proceso de retroalimentación:** Se hace énfasis en la importancia de proporcionar retroalimentación constructiva y continua a las y los cadetes.



Proceso de implementación

Durante las tutorías, las y los cadetes participan en actividades operativas reales bajo la supervisión de sus tutores, lo que les permite aplicar sus conocimientos teóricos en un contexto laboral real. El proceso de supervisión está centrado en garantizar que los cadetes sigan las normas y procedimientos establecidos, mientras se les brinda la oportunidad de adquirir experiencia práctica, promoviendo la mejora continua a través de la retroalimentación constante y el acompañamiento cercano por parte de los tutores.

Evaluación y seguimiento

La evaluación del desempeño de las y los cadetes es continua durante los tres meses de tutoría. En este periodo, los tutores aplican cinco criterios para medir el desempeño de los cadetes (ver tabla 5). Adicionalmente, existe un criterio que permite a las y los cadetes brindar retroalimentación sobre el desempeño de sus tutores.

Tabla 5. Criterios de evaluación

1	Planeación y Operación Policial.
2	Comunicación Asertiva y Calidad en el Servicio.
3	Comportamiento en el Servicio.
4	Desempeño General.
5	Instrucción de orden cerrado.

A su vez, las y los cadetes deben realizar una evaluación a sus tutores operativos con el propósito de brindar retroalimentación efectiva sobre el proceso de acompañamiento. En este sentido, el Instituto realiza reuniones mensuales en las que se separa a los tutores de las y los cadetes para obtener perspectivas objetivas de ambas partes.

Las sesiones permiten al IEESSPP monitorear tanto el progreso de las y los cadetes como el desempeño de los tutores, y analizar si es necesario implementar talleres o sesiones de formación adicionales. El seguimiento se enfoca en garantizar que las tutorías se mantengan alineadas con los objetivos del programa y que cualquier desafío sea abordado de manera oportuna.



6. Alcance e impacto del programa TSU en Seguridad Pública

6. ALCANCE E IMPACTO DEL PROGRAMA TSU EN SEGURIDAD PÚBLICA

El programa de TSU en Seguridad Pública ha mostrado un impacto significativo en la formación de cadetes y en su posterior desempeño laboral. A partir de cuestionarios de satisfacción y entrevistas con actores clave, se ha identificado su alcance tanto en la percepción de las y los cadetes en formación como en el impacto positivo observado por las instituciones empleadoras de egresados del programa.

6.1 Numeralia de personas que han cursado el programa

Tabla 6. Total de personas que cursaron el programa

Año	Total de personas que egresaron	Masculino	Femenino	Institución contratante
2021	73	53	20	Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Michoacán
2022	31	13	18	Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública
	31	10	21	Municipio de Manzanillo, Colima
	40	15	25	Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Michoacán
2023	43	15	28	Municipio de Manzanillo, Colima
	48	27	21	Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Michoacán
2024	49	18	31	Municipio de Manzanillo, Colima

Fuente: Elaboración propia con información proporcionada por el IEESSPP.

Además del número de cadetes que cursaron el programa, es importante considerar el número de policías con título de Técnico Superior Universitario en Seguridad Pública. A marzo de 2023, **el IEESSPP entregó 51 títulos** a aquellos alumnos que iniciaron con el trámite administrativo.



6.2 Percepción de las y los cadetes sobre el programa



Con el fin de conocer la percepción de las y los cadetes que cursaron el programa de TSU en Seguridad Pública, se implementaron dos tipos de cuestionarios de satisfacción. A continuación, se detalla la metodología utilizada en estos instrumentos:

Nota metodológica

- **Modelo Kirkpatrick:** La elaboración de los dos cuestionarios se basó en el enfoque del Modelo Kirkpatrick, específicamente en los niveles 1 y 2².
 - Nivel 1 “Reacción”: Lo que las y los participantes piensan del programa y en qué nivel lo encuentran favorable para su trabajo.
 - Nivel 2 “Conocimientos adquiridos”: El grado en que los participantes adquieren nuevos conocimientos, habilidades y actitudes o transforman los que ya tenían, a partir de su participación en la formación.
- **Muestra:** Cadetes que se encontraban cursando el programa TSU en Seguridad Pública durante el 2024.
 - Cuestionario Nivel 1 (Reacción): 62 participantes.
 - Cuestionario Nivel 2 (Conocimientos adquiridos): 58 participantes.
- **Cobertura temática:**
 - Cuestionario Nivel 1 (Reacción): (1) Adquisición y aplicación de conocimientos y habilidades, (2) Satisfacción con el método de enseñanza y herramientas, (3) Utilidad del contenido temático.
 - Cuestionario Nivel 2 (Conocimientos adquiridos): (1) Calidad de los materiales y temas, (2) Calidad de las personas instructoras, (3) Proceso de titulación y tutorías en campo, (4) Satisfacción con el programa.
- **Temporalidad:** Los cuestionarios fueron aplicados entre el 26 de julio y el 13 de agosto de 2024.

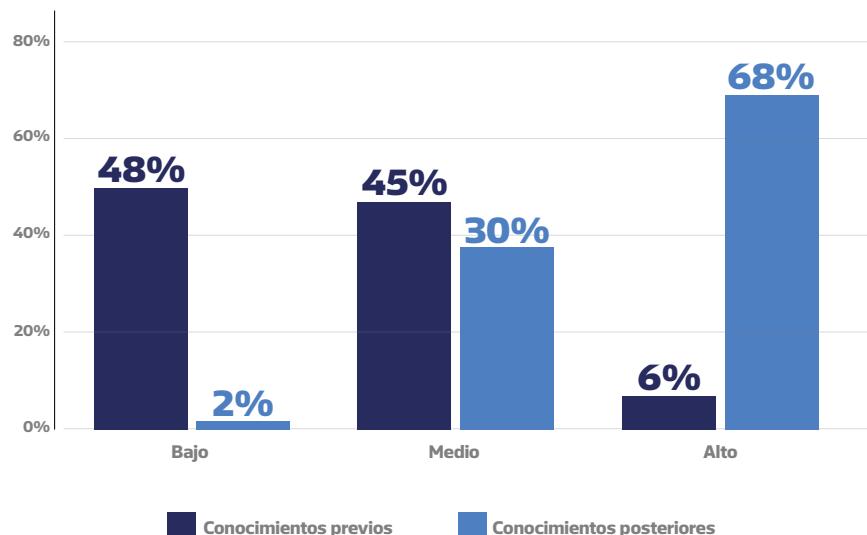
²Se retomaron únicamente los niveles 1 y 2 del Modelo Kirkpatrick, ya que los participantes aún se encontraban en proceso de formación. Durante el desarrollo de la investigación, no fue posible incluir a personas egresadas debido a limitaciones de tiempo y disponibilidad de los actores involucrados.

Cuestionario Nivel 1: Satisfacción de las personas cadetes

Los resultados del cuestionario aplicado a 62 cadetes muestran que el programa TSU en Seguridad Pública tiene relación con la adquisición de conocimientos y habilidades de las y los cadetes que cursan el programa.

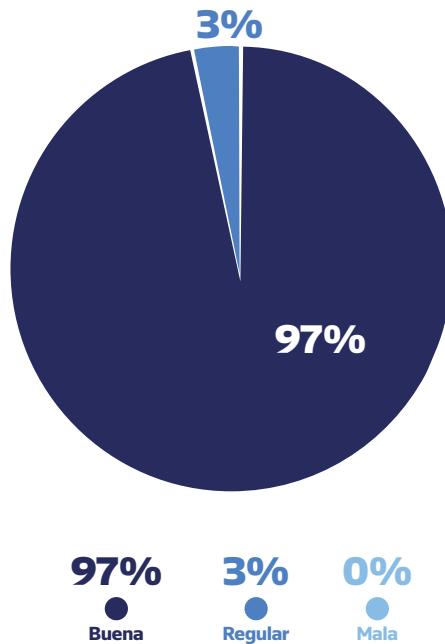
Conocimientos previos y adquiridos: Antes de iniciar el programa, el 48.39% (30) de las y los cadetes consideraron tener un conocimiento "bajo" sobre seguridad y actividades policiales. Luego de cursar el programa de formación, el 67.74% (42) considera que sus conocimientos son altos.

Gráfica 1. Nivel de conocimientos sobre seguridad y prácticas policiales antes y después del programa de TSU en Seguridad Pública

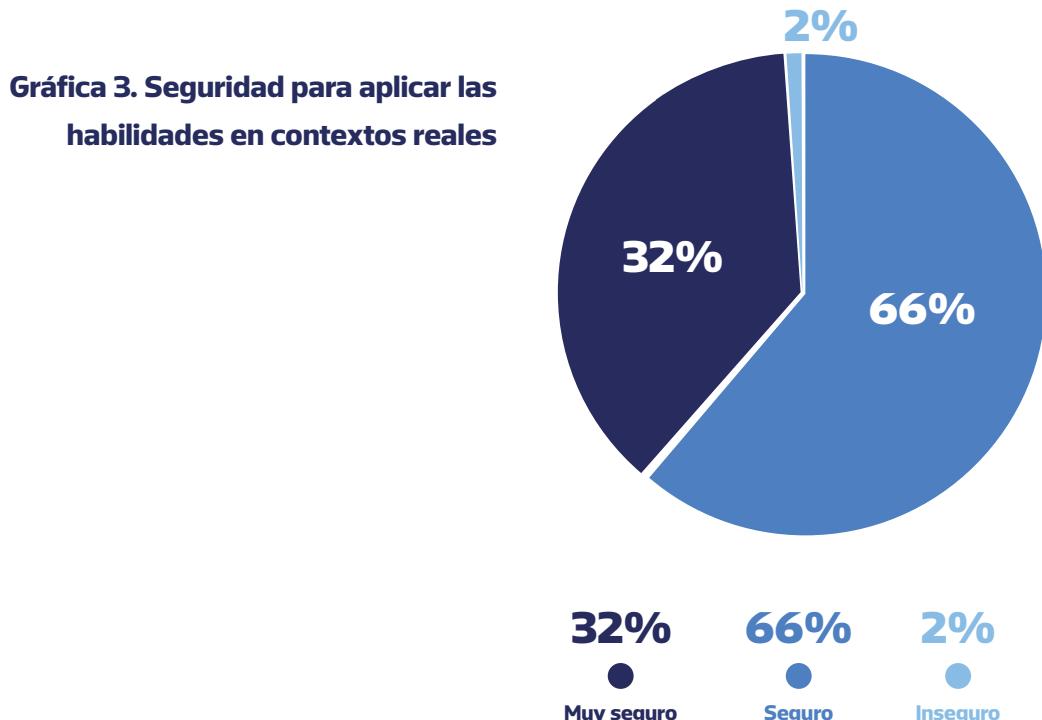


Aplicación práctica: Un 97% de los cadetes mencionó que puede aplicar estos conocimientos en sus funciones diarias de manera "muy buena" o "buena" manera.

Gráfica 2. Aplicación del conocimiento aprendido en las funciones diarias



Habilidades adquiridas: El 32.2% (20) de las personas encuestadas se siente muy seguro y el 66.1% (41) se siente seguro de aplicar las habilidades aprendidas en situaciones reales.



Calidad de los contenidos temáticos del TSU en Seguridad Pública

Las y los cadetes mostraron una alta satisfacción con los contenidos y herramientas pedagógicas del programa:

- De las 62 personas encuestadas, el 51.6% (32) considera de mucha utilidad las herramientas enseñadas durante el programa. El 46.8% (29) las consideran de utilidad y solo el 1.6% (1) no las consideran útiles.
- Todos los cadetes señalaron que los casos prácticos fueron útiles para su aprendizaje: el 58% (36) los calificó como "muy útiles" y el 42% (26) como "útiles".

Cuestionario Nivel 2: Adquisición de conocimientos y habilidades

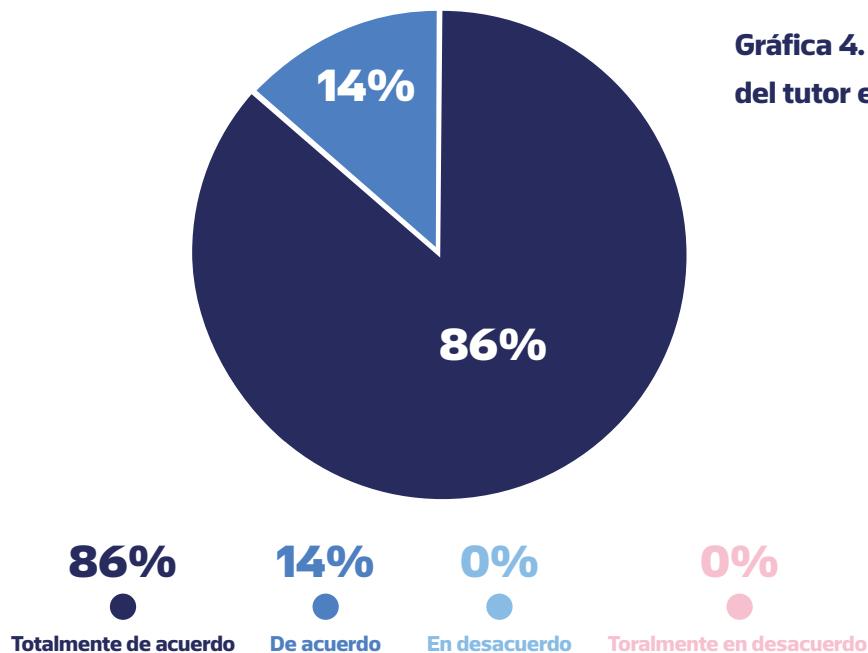
Los resultados de este segundo cuestionario, aplicado a 58 cadetes, se enfocaron en evaluar el proceso de formación y los materiales utilizados:

- **Calidad de los temas:** Se encontró que la mayoría de los cadetes consideraron que los temas vistos en el TSU en Seguridad Pública son de utilidad. El 62% (36) los consideró muy útiles y 34.5% (20) como útiles.
- **Calidad del material didáctico:** Las personas encuestadas consideran que el material es muy comprensible y de gran utilidad para su preparación. El 51.8% (30) de las personas consideran que el material es muy útil, el 41.3% (24) que es útil y solo 6.9% (4) de las personas encuestadas no consideraron al material comprensible o de utilidad.

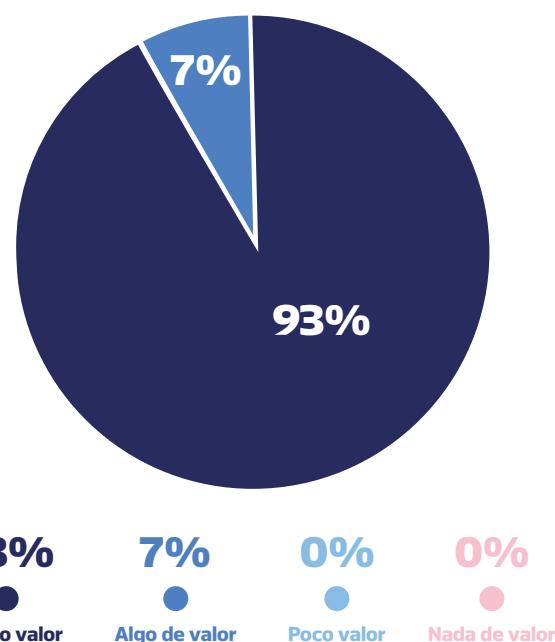
Percepción sobre la tutoría y el proceso de titulación

Los cadetes destacaron la tutoría en campo como un recurso valioso para su aprendizaje:

- Un 86% de las personas consideró que contar con un tutor en campo es "muy útil" para su formación.



Gráfica 4. Utilidad de la figura del tutor en la formación policial

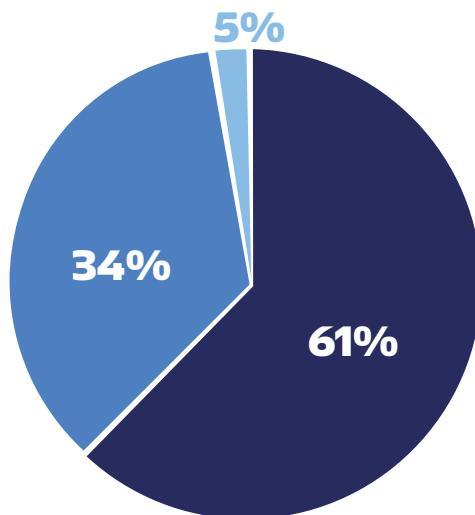


Gráfica 5. Utilidad del título de TSU en Seguridad Pública

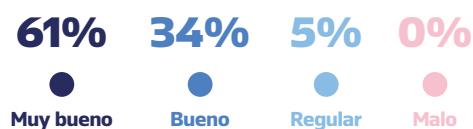
Satisfacción con el contenido y el proceso de formación

Las y los cadetes también expresaron un alto nivel de satisfacción con el contenido temático y las herramientas de enseñanza utilizadas:

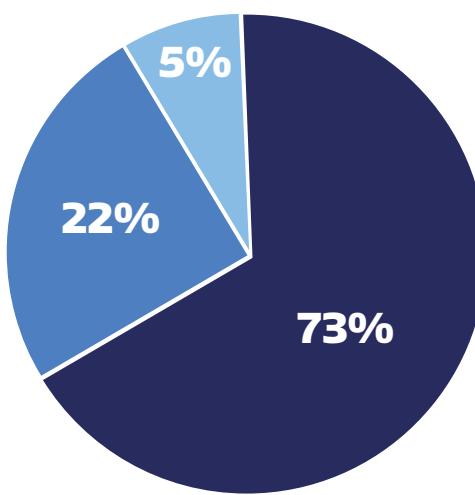
- **Calidad de los contenidos:** El 61% (38) calificó los contenidos teóricos como "muy buenos", y el 34% (21) como "buenos".



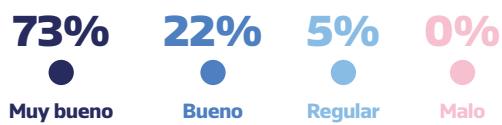
Gráfica 6. Calidad del contenido teórico del TSU en Seguridad Pública



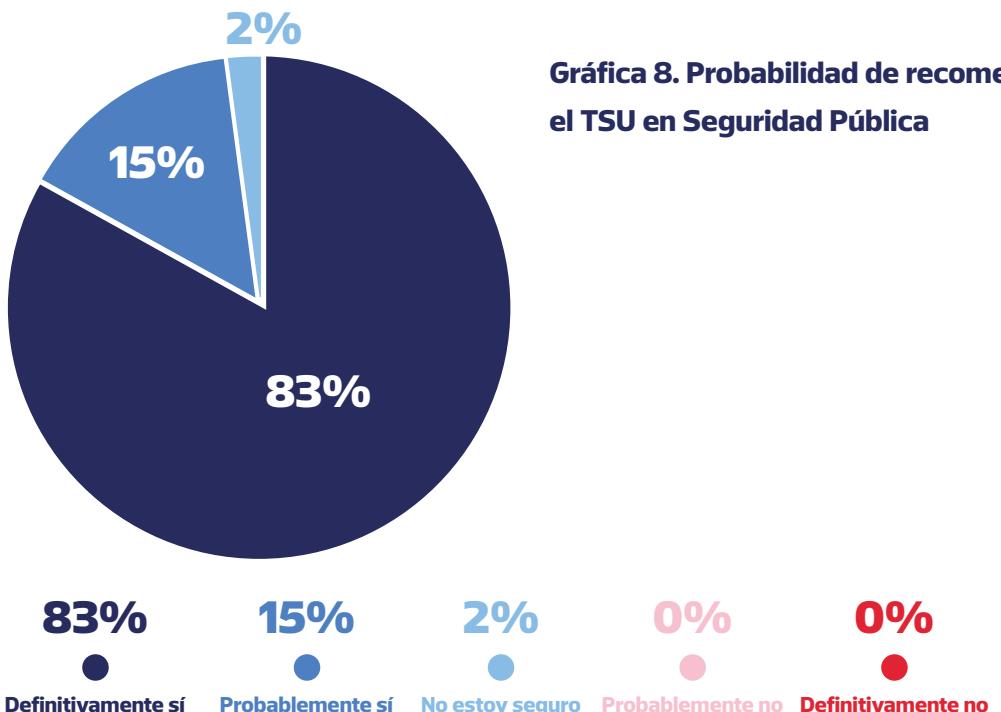
- **Prácticas y simulaciones:** El 73% (45) valoró las prácticas como "muy buenas", y el 22% (14) como "buenas".



Gráfica 7. Calidad de las prácticas y simulaciones



- **Probabilidad de recomendar el programa:** Un 83% de las y los cadetes indicaron que definitivamente recomendarían el programa.



Gráfica 8. Probabilidad de recomendar el TSU en Seguridad Pública

6.3 Percepción de actores clave

Las entrevistas realizadas a profesionales involucrados en la formación y contratación de egresados del TSU en Seguridad Pública³ destacan el valor del programa, tanto en la reducción de la curva de aprendizaje como en la mejora de las competencias operativas.

Percepción institucional

Reducción de la curva de aprendizaje

Uno de los aspectos más notables del impacto del TSU en Seguridad Pública es la **reducción de la curva de aprendizaje** de los nuevos elementos. Por ejemplo, en la Subsecretaría de Investigación Especializada, el Director de Investigación Técnica y Táctica mencionó que el tiempo promedio de adaptación de los egresados se redujo de año y medio a solo siete u ocho meses. El cambio ha sido fundamental en las operaciones de la Subsecretaría, permitiendo que los egresados del TSU en Seguridad Pública contribuyan más rápido a la operatividad institucional:

“Los compañeros que salen del Técnico Superior Universitario se encuentran de manera intermedia y tienen un dominio bueno de lo que es el marco jurídico para llevar a cabo investigaciones policiales” (Director de Investigación Técnica y Táctica).

³ Se realizaron dos entrevistas semiestructuradas: una al Director de Investigación Técnica y Táctica de la Subsecretaría de Investigación Especializada de la Secretaría de Seguridad Pública (SSP) de Michoacán, para conocer la integración y desempeño de los egresados del IEESPP como TSU en la SSP y su impacto en la corporación policial; y otra a uno de los Policias que ha fungido como Coordinador de Tutores en el programa de TSU en Seguridad Pública, para conocer su experiencia en el acompañamiento de cadetes y su opinión sobre los beneficios de esta formación. Solo se realizaron dos entrevistas debido a la disponibilidad del personal durante el desarrollo de la investigación.

Fortalecimiento de conocimiento y habilidades

Los egresados del TSU en Seguridad Pública se destacan por su **dominio del marco jurídico y las habilidades operativas**, lo que ha mejorado la calidad de las investigaciones policiales. En comparación con otros elementos formados de manera tradicional, el programa TSU en Seguridad Pública ofrece una base teórica más sólida y un enfoque más práctico:

"Reducen bastante la parte de los errores [...] entienden de manera adecuada qué es lo que se necesita por parte del mando" (Director de Investigación Técnica y Táctica).

Además, los egresados del TSU en Seguridad Pública son considerados por la Subsecretaría como mejor preparados para enfrentar situaciones complejas, ya que muestran un entendimiento más amplio de las tareas operativas, especialmente en la investigación de campo.

Reducción de errores operativos

Aproximadamente el 30% del personal de la Subsecretaría está compuesto por egresados del TSU en Seguridad Pública, quienes han demostrado ser **elementos valiosos en la reducción de errores operativos** y en la implementación de estrategias:

"Ellos entienden claramente cómo realizar las investigaciones y llevarlas a término con menos margen de error" (Director de Investigación Técnica y Táctica).

Este impacto ayuda a la mejora en la calidad de los productos desarrollados y las capacidades humanas en las instituciones.

Disposición y proactividad

Los cadetes del TSU en Seguridad Pública han mostrado una **mayor disposición al aprendizaje** y un enfoque en la proximidad social. Se mencionó que los cadetes del TSU en Seguridad Pública tienen una mayor autonomía y están mejor preparados para el trabajo en campo:

"Los que salen del TSU tienen más disposición y son más activos [...] tienen mayor autonomía y capacidad para tomar decisiones" (Tutor operativo).

Percepción de la tutoría en campo

Adaptabilidad y enfoque práctico

Uno de los principales beneficios del TSU en Seguridad Pública es la **adaptabilidad de los cadetes**.

El enfoque práctico del programa les permite resolver problemas rápidamente y con los recursos disponibles, destacando su capacidad de improvisación y reacción en situaciones imprevistas:

"Algunos de ellos participaron en conferencias y les pedí que replicaran el aprendizaje con el resto de los compañeros. Ellos improvisaron con los materiales que tenían [...] y mostraron que a nosotros como policías, nos toca dar soluciones con los recursos disponibles." (Tutor operativo).

El enfoque práctico les permite adaptarse mejor a las tareas diarias y tener un impacto positivo en sus entornos laborales.

Capacidades de liderazgo

Los cadetes del TSU en Seguridad Pública también se caracterizan por su capacidad de liderazgo. Las y los cadetes, una vez que egresan, demuestran habilidades para guiar a sus compañeros y transmitir los conocimientos adquiridos de manera efectiva:

"Tienen un liderazgo natural que los distingue; no solo ejecutan, también pueden enseñar a otros" (Tutor operativo).

El liderazgo se refleja en su capacidad para gestionar situaciones operativas complejas de manera independiente, contribuyendo al fortalecimiento de los equipos operativos.



7. Elementos distintivos del Programa TSU en Seguridad Pública

7. ELEMENTOS DISTINTIVOS DEL PROGRAMA TSU EN SEGURIDAD PÚBLICA

El Programa de TSU en Seguridad Pública del IEESSPP se caracteriza por una serie de factores que han contribuido al éxito del programa, asegurando una formación integral y de calidad que se adapta a las necesidades actuales del servicio policial.

7.1 Alineación práctica-profesional



El programa TSU en Seguridad Pública está diseñado para alinear la formación teórica y práctica con las exigencias reales del servicio policial. Con ello, se garantiza que el personal en formación no solo adquiera conocimientos académicos, sino que también desarrolle habilidades prácticas necesarias para un desempeño eficaz en el campo. Las y los cadetes reciben un apoyo continuo mediante el proceso de tutoría, lo que facilita su transición del entorno académico al profesional. Este enfoque asegura que quienes egresan estén preparadas y preparados para enfrentar los desafíos cotidianos de su labor.

7.2 Fortalecimiento de capacidades operativas



Una de las características más importantes del TSU en Seguridad Pública es el fortalecimiento de las capacidades operativas de las y los cadetes a través de una formación más extensa y profunda. Avalada por el nivel técnico superior universitario, la formación del TSU en Seguridad Pública va más allá de los cursos básicos. El programa profundiza en temas críticos como la Justicia Cívica, Perspectiva de Género, Proximidad Social y Tecnología Aplicada a la Seguridad, preparando al personal en formación para enfrentar problemas complejos y brindar un servicio de mayor calidad a la ciudadanía. Este enfoque asegura un nivel elevado de profesionalización, dotando a quienes egresan de un compromiso ético y una competencia técnica superior.



7.3 Acompañamiento práctico en contextos reales

Un componente esencial y distintivo del TSU en Seguridad Pública es el acompañamiento práctico en campo. Durante tres meses, las y los cadetes son supervisados por tutores operativos que los guían en la aplicación práctica de lo aprendido. Esta fase de la formación no solo refuerza los conocimientos teóricos, sino que también garantiza que los cadetes adquieran una experiencia real en el desempeño de sus funciones. El acompañamiento tutor-cadete permite que los futuros policías se enfrenten a situaciones reales bajo la supervisión de personal con amplia experiencia, consolidando así su preparación para el servicio activo.

7.4 Aportes en la reforma de la formación policial

El programa TSU en Seguridad Pública fue pionero en la reforma de la formación policial en México. Desde su implementación en 2021, el TSU en Seguridad Pública integró elementos innovadores que posteriormente fueron adoptados en la actualización del Programa Rector de Profesionalización en 2024. La ampliación de horas de formación y la inclusión de asignaturas como Justicia Cívica y Proximidad Social son algunos de los aspectos que marcaron un hito en la evolución de la formación policial, y que posicionaron al TSU en Seguridad Pública como un referente en el ámbito de la profesionalización de las fuerzas de seguridad pública.



7.5 Desarrollo humano integral

El TSU en Seguridad Pública se enfoca no solo en la capacitación técnica, sino también en el desarrollo humano integral de las y los cadetes, promoviendo la salud mental, el manejo emocional, la resiliencia y la tolerancia a situaciones de alta presión. A través de talleres y acompañamiento psicológico, el programa prepara a las futuras personas policías para enfrentar de manera efectiva situaciones críticas, garantizando su bienestar emocional y personal. Este enfoque contribuye a formar policías capaces de actuar con profesionalismo y humanidad en entornos desafiantes.



8. Conclusión



El programa de TSU en Seguridad Pública, implementado por el IEESSPP de Michoacán, ha demostrado ser una iniciativa transformadora en la formación de las y los futuros policías en México. Desde su inicio en 2021, el programa ha marcado un antes y un después en el enfoque de profesionalización policial, integrando tanto el aprendizaje teórico como una formación práctica rigurosa y un desarrollo humano integral.

A través del análisis de cuestionarios y entrevistas, se ha constatado que el TSU en Seguridad Pública es considerado como un programa útil para las y los futuros policías. La reducción de la curva de aprendizaje y la capacidad de adaptación de las y los cadetes a entornos operativos reales son algunos de los indicadores más evidentes de su éxito. Asimismo, la incorporación de temáticas como Justicia Cívica, Proximidad Social, Lengua de Señas Mexicana, Técnicas de Defensa Policial, Instrucción y Disciplina Policial, y el manejo de nuevas tecnologías, ha posicionado al TSU en Seguridad Pública como un referente en la formación policial a nivel nacional.

Un elemento clave del programa ha sido el acompañamiento a través de tutores en campo, lo que ha permitido a las y los cadetes desarrollar habilidades en contextos reales, bajo la supervisión de profesionales experimentados. Además, el enfoque en el desarrollo humano y el bienestar emocional de las y los policías ha contribuido a formar agentes más resilientes, capaces de actuar con ética y profesionalismo.

La experiencia del TSU en Seguridad Pública ofrece lecciones valiosas para otras instituciones interesadas en replicar este modelo formativo, destacando la importancia de una formación integral que no solo contemple lo técnico, sino que también refuerce las competencias operativas y su bienestar emocional para estar preparados para enfrentar situaciones de alta presión. En conjunto, el TSU en Seguridad Pública se presenta como una herramienta crucial para fortalecer las capacidades de las fuerzas policiales en México, contribuyendo a una seguridad pública más eficaz y cercana a las necesidades de la ciudadanía.

9. Fuentes consultadas

Consejo Nacional de Población. (2023). *Proyecciones de la población de México y de las entidades federativas, 2020-2070*. <https://www.gob.mx/conapo/documentos/bases-de-datos-de-la-conciliacion-demografica-1950-a-2019-y-proyecciones-de-la-poblacion-de-mexico-2020-a-2070>

Instituto Estatal de Estudios Superiores en Seguridad y Profesionalización Policial del Estado de Michoacán. (2022). *Organigrama*. <https://ieesspp.michoacan.gob.mx/organigrama/>

Instituto Estatal de Estudios Superiores en Seguridad y Profesionalización Policial. (2024). *Nosotros*. <https://ieesspp.michoacan.gob.mx/nosotros/>

Instituto Estatal de Estudios Superiores en Seguridad y Profesionalización Policial. (2024). *Misión y visión*. <https://ieesspp.michoacan.gob.mx/mision-y-vision/>

Instituto Estatal de Estudios Superiores en Seguridad y Profesionalización Policial. (2021). *Mapa Curricular. Técnico Superior Universitario en Seguridad Pública*.

Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). (2017). *Encuesta Nacional de Estándares y Capacitación Profesional Policial (ENECAP) 2017*. Instituto Nacional de Estadística y Geografía. <https://www.inegi.org.mx/programas/enecap/2017/>

Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). (2023). *Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre la Inseguridad Pública (ENVIPE) 2023*. https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2023/ENVIPE/ENVIPE_23.pdf

Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). (2024). *Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana. Segundo trimestre 2024. Principales Resultados*. https://www.inegi.org.mx/contenidos/programas/ensu/doc/ensu2024_junio_presentacion_ejecutiva.pdf

Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública. (2024). *Incidencia delictiva*. <https://www.gob.mx/sesnsp/acciones-y-programas/incidencia-delictiva-del-fuero-comun-nueva-metodologia?state=published>

Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública. (2017). *Anexo A. Seguridad Pública. 1. Programa de Formación Inicial para Policía Preventivo*.

Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública. (2024). *Programa de Formación Inicial para Policía de Proximidad*.



IEESPP
INSTITUTO ESTATAL DE ESTUDIOS SUPERIORES
EN SEGURIDAD Y PROFESIONALIZACIÓN POLICIAL
DEL ESTADO DE MICHOACÁN

LABCO
INNOVACIÓN EN POLÍTICAS PÚBLICAS